



ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

Licenciatura en Educación preescolar

**BASES FILOSÓFICAS, LEGALES Y ORGANIZATIVAS DEL
SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO**

Maestra: David Gustavo Montalván Zertuche

Nombre: Socorro Guadalupe Lomas Hurtado

N.L:11

Título:

Evidencia de unidad 1

**Miradas para el análisis crítico de la Educación como derecho humano en México:
leyes y normas vigentes**

Es fundamental conocer el artículo 3 de la constitución ya que en el se habla de uno de los elementos más importante para el desarrollo de un país, que es la educación. Habla que la educación debe ser laica , gratuita y obligatoria para todas las personas, pero aún existen instituciones donde la religión tiene una gran valor y la imparten como parte de su educación, por otra parte existe deserción por parte de los alumnos, analizando las cifras del INEGI (2020-2021),” en nivel primaria 0.4 abandonaron los estudios, 2.0 en secundaria , 8.2 en nivel superior y 10.8 en medio superior,” puede que no sean cifras muy alarmantes, pero si se espera que sea obligatoria no debería existir estas cifras, todos deberían asistir a la escuela y concluir el nivel básico de educación, para después buscar que lleguen a terminar una carrera técnica o licenciatura.

Para poder combatir esta problemática el gobierno ha empleado a lo largo de los años programas dirigidos a combatir este problema como por ejemplo de una que es reciente es la beca de jóvenes construyendo el futuro, implementada en el mandado del presidente López Obrador, que busca que con esto solventar gastos como uniformes, utilices escolares, cuotas entre otras. Pero en ocasiones la ayuda no llega a las personas que lo necesitan, es ahí donde se entra a un dilema, de quien recibe todos estos recursos.

Menciona cuáles son los elementos que debe contar el sistema educativo y no sólo impartir materias sobre conocimientos sino hablar de la equidad, la igualdad, la importancia de inculcar los valores necesarios a las nuevas generaciones para que cuando lleguen a ser adultos puedan desempeñarse adecuadamente en la sociedad y cumplir con las expectativas esperadas. Ser ciudadanos de bien.

Habla sobre recursos que brinda el gobierno a la educación, pero desafortunadamente no pasa eso, la infraestructura de las escuelas deja mucho que desear y no existen el recurso humano ni el material para desarrollar el ejercicio de la docencia adecuadamente, puesto que a veces no se cuenta con lo más básico para impartir clases, como por ejemplo pizarrones, butacas libros entre otros. Existen sanciones para las personas que hagan mal uso de los recursos, pero desafortunadamente no es así. Existen muchas irregularidades, pero nunca se

encuentra al o a los responsables, debido a la una gran corrupción dentro de estas organizaciones.

La mejora continuada de la educación debe ser fundamental para identificar las áreas de oportunidad, buscar las soluciones necesarias para fortalecer el sistema educativo.

La preparación de los futuros docentes es uno de los tantos criterios de este artículo, busca dar las mejores herramientas para así ellos transmitir todo esto a los alumnos, brindar una educación de calidad, que sea justo para toda la obtención de una plaza sin favorecer a ciertos grupos. Uno de los puntos que se pueden rescatar de la novena reforma educativa es como se puede obtener una plaza definitiva, existe un examen para obtenerla ya que antes se le daban prioridad solo a los hijos de maestros o personas con buenas influencias dentro de la secretaria de educación o los sindicatos, esto garantiza que sea justo para todos los aspirantes, claro existen mas dominios que se deberían considerar para una obtención de plaza, pero es algo muy favorable para todos, tener las mismas oportunidades.

Como estudiante que ha pasado por cada nivel escolar muchas o la mayoría de las cosas que se mencionan en el artículo tercero se llevan a cabo, he asistido a escuelas que son autónomas y es sumamente diferente a las escuelas normales, es radical la forma en que se manejan pero creo que en las que son autónomas se nos dan más libertad, para ir siendo responsables de nosotros mismos al estar en un grado de licenciatura al contrario de las normales que nos forman para ser un ejemplo para las y los niños pero creo que cada uno tiene su método y es funcional que es lo primordial.

El fin de este artículo es garantizar la educación a nivel nacional, erradicar por completo la deserción escolar, evitar cualquier forma de discriminación que pueda surgir, pero creo que aun faltas mas estrategias para que esto sea un hecho, todo lo que se menciona en el articulo tercero, esto debido a que no esta regulado por la ley no le dan la importancia que requiere, porque existen niños que no asisten a la escuela y realizan trabajos aun siendo menores de edad cuando esto es considerado un delito. Al igual que la discriminación sigue presente en nuestra sociedad y para que todo eso mejore se debe involucrar a toda la sociedad,

concientizarla para que vea a la educación como el medio por el que podemos mejorar como sociedad, para mejorar la calidad de vida de todas las personas, detener un desarrollo integral.

Cada reforma que se va integrando a el artículo su principal propósito es mejorar la educación, pero en ocasiones solo se buscan ciertos intereses personales por ciertos grupos políticos, los más perjudicados siempre es la sociedad, principalmente esta reforma afecta a las y los maestros y claramente esto repercutió en el salón de clases, a los alumnos, puesto que los maestros estaban más enfocados en cómo afectaría esta reforma a su trabajo, prestaciones inclusive en saber si seguían con su plaza o eran removidos de su puesto, esto debido a que en esta reforma si no se cumplen con ciertos requerimientos eran despedidos a pesar de contactar con plaza definitiva y los sindicatos estaban en su contra en lugar de apoyarlos.

Como se cita “ Las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo “ (Trujillo,2019) aquí es cuando debemos de darle la importancia, el valor que tienen los docentes dentro de la sociedad esto debido a que ellos son los que van formando a las nuevas generaciones y no solo de conocimientos teóricos sino de valores, porque debido a la reforma del 2013 la demanda de las escuelas normales bajaron demasiado por que su trabajo no estaba siendo valorado como se debe, aplicaban muchas limitantes a la práctica docente, pero con el transcurso de los años la demanda para entrar a las normales ha incrementado y eso es una buena señal de que los jóvenes están poniendo su futuro en la docencia.

Cada evento ha marcado un antes y un después en la historia de México, pero siempre se tienen que aprender de los errores, es no dejarse llevar por la apariencia y por las “promesas” falsas de campaña y como ciudadanos responsables debemos ejercer nuestro derecho al voto de manera acertada, esto un privilegio poder escoger a nuestros representantes, es leer cada propuesta cada nuevo cambio que quieren hacer para así saber cual es la persona idónea para un cargo tan importante, puede que nuestra generación no participo en la elección del Presidente que implemento la novena reforma en el artículo 3 pero si tenemos el deber de como futuros docentes conocer que propuesta tienen los futuros representantes políticos

y saber si es bueno o perjudicial para la educación. Estar atentos a la décima reforma, para verificar si habrá un cambio para la mejora o seguirá siendo igual que la reforma antecesora.

Como ciudadanos tenemos el derecho de expresar nuestras opiniones, descontentos por ciertas cosas, pero hacer esto en México puede ser perjudicial para nuestra vida, por ende existen tantas injusticias, nos quedamos con las manos cruzadas viendo como el país en lugar de avanzar va en retroceso, creo que como sociedad debemos buscar un cambio verdadera y esto ocurrió cuando el presidente que tenemos Andrés Manuel López obrador derroco del poder a partidos políticos que controlaban la toma de decisiones del país, porque la gente pide, quiere un cambio y tenemos esperanza de que el lo sea o nos lleve por el camino correcto para conseguir un país que garantice y salvaguarde todos los derechos que tenemos.